



Universidad de Buenos Aires
UBA
Escuela Superior de Comercio
"Carlos Pellegrini"

2018 - Año del Centenario de la
Reforma Universitaria



CER I Consejo de Escuela Resolutivo

SESIÓN ORDINARIA MES DE ABRIL
(25/10/18)

DECLARACIÓN Nº 08/2018 DEL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO

(EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DE 2018)

EL CER SE PRONUNCIA EN INTERÉS DE QUE LA/EL PRÓXIMO RECTORA/OR MANIFIESTE Y RECALQUE EN LOS LINEAMIENTOS DE SU PROYECTO INSTITUCIONAL, LA IMPORTANCIA DE LA EXISTENCIA DE PARIDAD DE GÉNERO EN TODOS LOS ESPACIOS DE ESTA ESCUELA, Y EN ESPECIAL EN SU EQUIPO DE CONDUCCIÓN:

"VISTO

La necesidad de garantizar la igualdad de género en los cargos de conducción en esta Institución; y

CONSIDERANDO:

La desigualdad de género presente en nuestra sociedad que se plasma en los ámbitos políticos, administrativos y de gestión en nuestra Escuela;

La necesidad de esta Institución de tener una perspectiva feminista en su Proyecto;

El momento histórico que transitamos, de empoderamiento de las mujeres y disidencias de género;

Que en la Universidad de Buenos Aires hay una amplia mayoría de hombres ocupando cargos directivos;

Que en las últimas tres gestiones de nuestra Escuela, las mujeres representaron un 25% de los cargos;

Que sólo una mujer condujo la Escuela durante estos 128 años de historia, y fue durante 60 días;

*El Consejo Resolutivo de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"
DECLARA:*

1º: Pronunciarse enérgicamente en interés de que la/el próximo Rectora/or, manifieste y recalque en los lineamientos de su Proyecto Institucional, la importancia de la existencia de paridad de género en todos los espacios de la Escuela, pero sobre todo, en su Equipo de Conducción.

2º: De la misma manera que en el artículo 1, el CER vería con agrado, que todas y todos aquellos que quieran presentarse a ocupar los cargos de representación de este honorable Consejo Resolutivo de Escuela, respeten un criterio de paridad en sus listas.

3º: Dese amplia difusión, publíquese en la página electrónica de esta Escuela, y solicítese al señor Rector haga llegar la presente Declaración a todas y todos las y los de aspirantes a integrar la terna de candidatas y candidatos a Rectora o Rector de esta Escuela que se presenten en respuesta a la respectiva Convocatoria, así como también se comunique en las distintas convocatorias a elecciones de representantes a Consejeras y Consejeros de los distintos Claustros de este Órgano"

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2018